

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 31 de marzo de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores, informo a vuestra Superintendencia como hecho esencial de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. que con fecha 30 de marzo se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas.

Los acuerdos adoptados por dicha junta fueron los siguientes:

Tomaron conocimiento de la gestión del año 2016 y aprobaron unánimemente, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria de Consorcio Corredores de Bolsa del año 2016.

Tomaron conocimiento y aprobaron sin observaciones de ningún tipo, el Informe de los Auditores Externos.

Por otra parte, aceptaron unánimemente la propuesta realizada en el sentido de no repartir dividendos por las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016, quedando como utilidades retenidas.

Se designó como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017 a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, en conformidad con lo establecido en Capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Por otra parte, tomaron conocimiento del informe del Comité de Auditoría por el año 2016.

Además, tomaron conocimiento de los hechos esenciales informados durante el año 2016 y del cumplimiento de la obligación legal de informar las transacciones entre personas relacionadas.

Conjuntamente con lo anterior, los accionistas aprobaron que la remuneración mensual de los Directores para este año 2017 se mantenga en la suma de \$500.000.- brutos, facultando además al Directorio para establecer dietas por participación en Comités.

Finalmente, se aprobó que las publicaciones que sean necesarias se efectúen en el diario electrónico "El Pulso".

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



José Francisco Pérez Ojeda  
Gerente General  
Consortio Corredores de Bolsa S.A.